

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

686/00

Salta, 2 6 DIC 2000 Expediente Nº 12.020/00.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se informa sobre la extensión de funciones que desarrollan los docentes, durante el Período Lectivo 2.000, en distintas cátedra de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la extensión de funciones docentes se encuentran previstas en la Resolución Interna Nº 286/96 y su modificatoria;

Que mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 587/00, se exceptúa a los docentes responsables de cátedra que solicitaron docentes en carácter de extensión de funciones, de lo dispuesto en el artículo 1º, puntos I) y VII) de la Resolución C.D. Nº 286/96 y modificatoria - Procedimiento Administrativo para realizar Extensión de Funciones, por los Períodos Lectivo 1.999 y 2.000;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que los docentes que se detallan a continuación, fueron autorizados a desarrollar actividades como extensión de sus funciones docentes, en las cátedras y períodos que en cada caso se especifican:

DOCENTES	CATEDRA	PERIODO
Lic. Elizabeth MATUS de RODRIGUEZ	CIENCIAS SOCIALES I	1° Cuatrimestre/2.000.

Lic. Yolanda VILTE

ENFERMERIA ESPECIALIZADA Período Lectivo 2.000.

Lic. Estela OLA ADMINISTRACION GENERAL Y 1º Cuatrimestre/2.000. DE SALUD





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

686/00

Salta, **26 DIC 2000** Expediente Nº 12.020/00.

DOCENTES	CATEDRA	PERIODO
Lic. María Elsa ARE	PRACTICA DE SALUD PÚBLICA	Período Lectivo 2.000.
Enf. Carlos PORTAL	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLIC	Período Lectivo 2.000.
Lic. Alcira Marta RAM	OS CIENCIAS SOCIALES I	1° Cuatrimestre/2.000.
Lic. Catalina FARFAN	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	1° Cuatrimestre/2.000.
Lic. Catalina FARFAN	OPTATIVA I (Metodología de la Investigación Científica)	2° Cuatrimestre/2.000.
Lic. Elizabeth ALLEMA de CASTELLANOS	AND CIENCIAS SOCIALES II	2° Cuatrimestre/2.000.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los docentes responsables de las distintas asignaturas, deberán presentar el informe de real cumplimiento de las actividades desarrolladas por los docentes que realizaron la extensión de funciones, sin el cual no se certificará la extensión.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector Secretaría Académica, docentes responsables de las asignaturas, los interesados, Departamentos Docentes correspondientes y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A. hmc.

Lic. Barbara Hennessy de Salim Secretaria Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ